



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2019 00345 00

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al proceso el escrito y anexos enviados por el apoderado de la parte actora en la cual aporta la notificación personal al codemandado, LUIS EDUARDO RÍOS ZAMBRANO en debida forma, por lo que se le autoriza realizar la notificación por Aviso al mismo.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ